

de saneamiento y servicios similares», con número de referencia CCP: 94.

3. *Lugar de ejecución:* Buñol y Alborache (Valencia).

4. a), b), c).

5.

6. *Variantes:* No.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años.

8.

a) solicitud de la documentación: (Ver punto 1).

b) Fecha límite de solicitud: Hasta el 10 de julio de 1998.

c).

9.

a) Personas admitidas a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura: 31 de julio de 1998 (doce horas), en la sede de la entidad adjudicadora (véase punto 1).

10. *Fianzas y garantías exigidas:* Provisional: 3.772.225 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Dichas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1998: 17.827.638 pesetas.

1999: 94.305.623 pesetas.

2000: 76.477.985 pesetas.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

13. *Condiciones mínimas:* Clasificación en grupo III, subgrupo 5, categoría C.

No obstante, en defecto de la citada clasificación, los empresarios extranjeros comunitarios, acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses, prorrogables desde la apertura de las ofertas.

15. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información complementaria:*

a) Fecha límite de recepción de proposiciones: 20 de julio de 1998 (catorce horas).

b) Dirección a la que deben enviarse: Véase el punto 1.

c) Idioma en que debe redactarse: Español o valenciano.

17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 22 de mayo de 1998.

Valencia, 22 de mayo de 1998.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón García Antón.—27.875.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Calviá por lo que se anuncia concurso por el procedimiento abierto de las obras de remodelación del área urbana de Magaluf, fase V: Avenida Vaquer Ramis, calle Galeón, calle Blanca, avenida de S'Olivera y camí de Sa Porrassa. Expediente número: 1/98M.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: El Consorci Mirall de Calviá.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Calviá.

c) Número de expediente: 1/98M.

2. *Objeto del contrato:*

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Remodelación del área urbana de Magaluf, fase V: Avenida Vaquer Ramis, calle Galeón, calle Blanca, avenida de S'O-livera y camí de Sa Porrassa.

c) Lote.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 288, de 2 de diciembre de 1997, y remitido al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» en fecha 19 de noviembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 1.215.935.369 pesetas.

5. *Adjudicación:*

a) Fecha: 20 de febrero de 1998.

b) Contratista: «Aglomerados Mallorca, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 1.167.297.954 pesetas.

Calviá, 27 de marzo de 1998.—El Presidente del Consorci Mirall de Calviá, Antonio Manchado Lozano.—27.540.

Resolución del Ayuntamiento de Puerto Real (Cádiz) referente al concurso para la contratación de la concesión administrativa del servicio público de limpieza viaria y retirada de residuos sólidos urbanos.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 84, de fecha 8 de abril de 1998, y «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 84, de fecha 14 de abril de 1998 se publicó anuncio de licitación del concurso convocado para la contratación de la concesión administrativa del servicio público de limpieza viaria y retirada de residuos sólidos urbanos en el municipio de Puerto Real, habiéndose presentado, en el periodo de información pública del pliego que rige dicha contratación, una alegación en tiempo y forma, la licitación quedó suspendida, siendo resuelta la alegación presentada por acuerdo del Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de fecha 13 de mayo de 1998. Por medio del presente, se hace público que en virtud de la referida Resolución se reabre el plazo de presentación de proposiciones al referido concurso, durante los veintiséis días naturales siguientes a la última publicación del presente anuncio.

Puerto Real, 14 de mayo de 1998.—El Alcalde, Antonio García Fernández.—27.442.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Llodio por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción del nuevo edificio para Casa Consistorial y Urbanización de «Herriko Plaza», y concesión de explotación del servicio de estacionamientos en «Herriko Plaza».

Advertido un error en la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de fecha 18 de mayo de 1998, en el texto del anuncio con el título que antecede, se procede a subsanarlo del modo que sigue:

En el apartado 7 (Requisitos específicos del contratista), primera línea, donde dice: «Clasificación: Grupo G, subgrupo 2, categoría f (edificaciones)»; debe decir: «Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría f (edificaciones)».

Llodio, 22 de mayo de 1998.—La Alcaldesa, María del Yermo Urquijo Elorza.—27.898.